

Concepción, 15 de junio de 2023.

Referencia: APRUEBA PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO TERRITORIAL.

CERTIFICADO N°7471o11

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°11
Fecha : miércoles 14 de junio de 2023.
Lugar : Salón Ines Enríquez Frodden, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Gobierno, don Patricio Badilla C., sobre el Presidencia de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.

⇒ Así acordó: Aprobar la Presidencia de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial a cargo del Consejero Regional Sr. Eduardo Borgoño Bustos.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 votos a favor, 2 abstenciones, y 2 votos en contra.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


LAU/agb.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
